

**VISTO**

El “Paseo del Bicentenario” de la ciudad de Coronel Vidal, el cual se encuentra en estado de descuido; y

**CONSIDERANDO**

Que el mismo, no obstante el pedido de no apertura de los propietarios involucrados fue abierto por el Municipio en su oportunidad;

Que en la actualidad, conforme apreciaciones que se puede observar en las muestras adjuntas, se encuentra descuidado, en estado de abandono, no se corta el césped, los elementos como por ejemplo bancos están muy deteriorados, desmereciendo ello la puesta en valor del lugar que en determinado momento se le otorgó;

Que proporcionándole mejor iluminación y efectuándose las mejoras que requiere, los peatones que transitan por el lugar se sentirían más seguros, a la vez de impedir que no se convierta en un espacio propicio para prácticas inapropiadas;

Por ello;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS-----**

**-----RESUELVE-----**

**ARTICULO 1º:** Solicítase al Departamento Ejecutivo instruya a la dependencia municipal correspondiente para disponer los arreglos que resulten menester, según se explica en el Considerando, en el “Paseo del Bicentenario”, de Coronel Vidal-----

**ARTICULO 2º:** Se adjunta cuatro fotos del Paseo del Bicentenario que como anexo forman parte de la presente-----

**RESOLUCION N° 026**

**Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 28 días del mes de noviembre del año 2012.**